

Guayaquil, 21 de Julio del 2008.

Ingeniera Civil
Silvana Martha Zambrano García
Ciudad.

22708

De mi consideración:

Ref. 962-11-76

Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. LTDA.**, celebrada el veintiuno de Julio del dos mil ocho, resolvió reelegirla a usted Gerente de la Compañía, por el periodo de cinco años.

Corresponde a usted ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; convocar a las Juntas Generales de Socios, sean Ordinarias o Extraordinarias; suscribir con el Presidente los Certificados de Aportación; presentar a consideración de la Junta General, las cuentas, balances informes, presupuestos y en general toda sugerencia que estime conveniente para mejor marcha de los negocios de la sociedad; nombrar y remover, fijar sueldos y salarios de los empleados y trabajadores de la compañía, cuya designación no esta encomendada a la Junta General; así como aceptar o negar las renunciaciones que aquellos presentaren; formular, dirigir la orientación financiera de la compañía; representar en todos los aspectos a la compañía; dirigir la administración de la misma y la marcha de sus negocios; suscribir, aceptar, pagar, endosar protestar y cancelar Letras de Cambio, pagarés, y además Títulos de Créditos, cualquiera que sea su valor; abrir cuentas corrientes bancarias, hacer depósitos en ellas, y retirar parte o totalidad de los depósitos mediante cheques, libranzas, órdenes de pago, y en cualquier otra forma que lo estime conveniente y, siempre en relación con el giro del negocio de la sociedad; llevar personalmente los libros de actas y registros de aportaciones, así como bajo su responsabilidad la contabilidad de la compañía; entregar al Comisario (s) la copia del informe del balance anual de inventarios; actuar de secretario en las Juntas Generales de Socios, realizar con las limitaciones impuestas en la ley en el Estatuto, cualquier adquisición comprendida en el giro del negocio, en aquellas que son común y ordinario en la actividad de la sociedad y previa autorización de la Junta General de Socios, suscribir Escrituras Públicas de compraventa de bienes raíces, permuta, anticresis, hipoteca o cualquier otro negocio relativo a bienes inmuebles, otorgar poderes generales o especiales, necesarios en la actividad de la sociedad; cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Junta General de Socios; ejercer las demás funciones y actividades que le confiere la ley y los Estatutos. Las atribuciones vigentes del representante legal, constan en las escrituras públicas de constitución, suscritas ante la notaría pública décima tercera del cantón Guayaquil, la Doctora Norma Plaza de García, el 19 de diciembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de enero de 1976; y en las de reformas de los estatutos sociales y aumento de capital, suscritos en la notaría pública décimo tercera del cantón Guayaquil, la Doctora Norma Plaza de García el 18 de agosto de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de abril de 1996.

Particular que comunico a Usted para los fines de ley.

Muy Atentamente,

AB. ANDRÉS MERCHÁN RAMOS

Secretario Ad- Hoc de la Junta general de Socios.

RAZÓN.- Acepto el cargo de Gerente de la compañía **CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. LTDA.**, y prometo cumplir con los Estatutos Sociales de la compañía.
 Guayaquil, 21 de julio del 2008.

ING. SILVANA ZAMBRANO GARCIA
 C.I. 070354172-2.

NUMERO DE REPERTORIO: 37.881
FECHA DE REPERTORIO: 21/Jul/2008
HORA DE REPERTORIO: 16:37

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiocho de Julio del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. LTDA.**, a favor de **SILVANA MARTHA ZAMBRANO GARCIA**, a foja **88.913**, Registro Mercantil número **15.703**.

ORDEN: 37881



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA